ORDEN de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 20 de enero de 2012

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública

P.E.C. 2012-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de

Cadiz

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.472.000
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucia	0
b) Ventas	2.472.000
c) Prestaciones de servicios	0
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderias, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotacion	5.637.519
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	414.070
b) Subvenciones y otras transferencias	2.911.473
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	2.911.473
c) Transferencias de financiacion	2.311.976
6. Gastos de Personal	876.345
a) Sueldos, salarios y asimilados	676.345
b) Cargas sociales	200.000
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	7.233.174
a) Servicios exteriores	878.234
b) Tributos	300
c) Perdidas, deterioro y variacion de provisiones por operaciones	
comerciales	0
d) Otros gastos de gestion corriente	6.354.640
8. Amortizacion del inmovilizado	0
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucia.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucia.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0

P.E.C. 2012-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de

Cadiz

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	0
para la venta	
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio porecedente de operaciones interrumpidas neto	0
de impuestos	
Resultado del ejercicio	0

Resultado DEBE	8.109.519
Resultado HABER	8.109.519



Presupuesto Capital

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de

Cadiz

P.E.C. 2012-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Adquisiciones de inmovilizado	648.305
I. Inmovilizado Intangible:	167.900
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	167.900
II. Inmovilizado Material:	210.405
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	210.405
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	270.000
1. Instrumentos de patrimonio	270.000
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	648.305

P.E.C. 2012-2



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de

Cadiz

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2012				
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia	280.852				
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0				
b) Transferencias de Financiacion	280.8				
c) Bienes y derechos cedidos	0				
d) Aportaciones socios/patronos	0				
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0				
a) De empresas del grupo					
b) De empresas asociadas					
c) De otras deudas	0				
d) De proveedores de inmovilizado y otros					
3. Recursos Propios	367.453				
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	337.453				
b) Recursos procedentes de las operaciones	30.000				
c) Enajenacion de inmovilizado	0				
d) Enajenacion de acciones propias	0				
TOTAL RECURSOS	648.305				



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

MEMORIA PREVISION 2012

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:

A) GASTOS

Gastos de personal: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2012 es de 876.345 €.

Esta partida comprende los gastos de la plantilla completa para el ejercicio 2012, incluyendo el puesto de Coordinador del Consejo de Dirección de la Red de Consorcios de Transportes de Andalucía, cuyo gasto real será sufragado con aportaciones del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, así como las gratificaciones a los Cuerpos Nacionales que ejercen las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería. Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación del personal, y los gastos de prevención de riesgos laborales.

La variación en aumento de este capítulo ha sido mínima con respecto al gasto contemplado en el 2011 (aumento 0.28%), ya que los salarios contemplados, se han mantenido en la misma cuantía, incrementados únicamente con los nuevos complementos de antigüedad (trienios) previstos para el 2012.

Otros gastos de explotación: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2012 es de 7.233.174 €. Esta partida comprende: 7a) servicios exteriores, 7b) tributos, 7c) otros gastos de gestión corriente.

La partida 7.a) Servicios exteriores, con una asignación de 878.234 €, prevé los gastos en bienes corrientes y de servicios destacando el mantenimiento preventivo de postes de parada, de paneles de información, así como la reparación necesaria de los mismos. Señalar también el coste de los servicios de recaudación así como los servicios de estudio y trabajos técnicos necesarios para la gestión del transporte. El resto de gastos son los adecuados para el normal funcionamiento del Consorcio de Transportes (material oficina, arrendamiento, teléfonos, limpieza y seguridad, mensajería y correos, seguros contratados, etc).

<u>La partida 7.b) Tributos.</u> Se ha previsto una cantidad de 300 €, principalmente destinada a satisfacer cuotas de la Cámara de Comercio.

La partida 7.c) Otros gastos de gestión corriente, con una asignación de 6.354.640 €, prevista en el de Anteproyecto de presupuesto para el año 2012 prevé los gastos que se



MEMORIA DEL PRESUPUESTO P.E.C. 3

EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

ocasionarán con motivo de las aportaciones a operadores de transporte para compensar la menor recaudación que implica el sistema tarifario integrado, tanto en autobús interurbano (2.300.000 €) como en servicio marítimo (2.200.000 €), así como la aportación a operadores de transporte de autobús urbano (125.000 €). Además las aportaciones a empresas privadas para mejoras de nuevos servicios de transporte adicionales previstos en el contrato programa correspondientes a las líneas (M-050;M-051;M-032;M-052;M130;M- $011; M-010; M-031; M-033; M-034; M-020; M-121; M-120; M-053; M-946; \quad M-947) \quad \text{as} \quad \text{como}$ aquellas otras líneas que están actualmente en estudio para su puesta en marcha (1.400.000 €). Destacar entre estas mejoras por su cuantía y volumen, la aprobada para refuerzo de las líneas M-010 y M-011 con motivo del desdoble ocasionado por las obras del tren-tranvía Chiclana-San Fernando, y las que realizan la conexión metropolitana con el aeropuerto de Jerez de la Frontera. Señalar otras aportaciones destinadas a empresas privadas para la integración funcional de municipios de entornos no metropolitanos como Arcos de la Frontera, Medina Sidonia y Sánlucar de Barrameda (199.000). También se incluve una partida de aportaciones a otros consorcios (10.640), prevista para sufragar los gastos necesarios para el normal funcionamiento del NER.

Por último, destacar la asignación de 120.000€ para la Cámara de Compensación entre Consorcios Andaluces.

B) INGRESOS

<u>Importe neto de la cifra de negocios</u>, con una cantidad asignada de 2.472.000 € para el año 2012. Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte previstos para el año 2012.

Otros ingresos de explotación, con una cantidad asignada de 5.637.519 € .Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía es de 2.311.976 \(\text{l}, \) la cual incluye un aportación extraordinaria por importe de 90.000 € y otra de 95.247 € para soportar los gastos del Servicio de Atención al Usuario y para el Fomento de Energías Renovables y Eficiencia Energética respectivamente, la aportación del resto de entidades locales consorciadas es de 2.599.336 €, las aportaciones de otros Consorcios de Andalucía es de 128.137 € y de entidades locales no consorciadas es de 184.000 €. También se incluyen los ingresos



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

procedentes del canon de las embarciones (414.070 €). Esto ingresos, sumados a los procedentes de la venta de títulos de transporte, subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias a los operadores.

Destacar la estimación de ingresos por importe de 86.509 € (incluidos en las aportaciones de Consorcios de Andalucía) que aportará el Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, para sufragar los gastos previstos en el Capítulo I y Capítulo II, derivados del puesto de Coordinador del Consejo de Dirección de la Red de Consorcios de Transportes de Andalucía.

PRESUPUESTO DE CAPITAL

ESTADO DE DOTACIONES

<u>Adquisiciones de inmovilizado y transferencias de capital,</u> con una asignación prevista para el año 2012 de 648.305€.

Comprende como partidas más importante dentro del capítulo VI, la inversión en Terminales Marítimas por importe de 60.000 € e inversiones inmateriales (167.900 €) y dentro del Capítulo VII las aportaciones a empresas privadas para el sistema de integración de viajes metropolitanos por importe de 150.000 € y 100.000 € en concepto de Cámara de Compensación entre Consorcios Andaluces.

Estas adquisiciones están financiadas con los ingresos patrimoniales estimados en 30.000 € más los ingresos procedentes de las transferencias de capital del la Junta de Andalucía y las entidades locales consorciadas.

ESTADO DE RECURSOS

Subvenciones y transferencias de capital, con una asignación prevista de 337.453€. Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. (284.103 €) e ingresos procedentes de otros consorcios para actuaciones de la Plataforma de Explotación y Cámara de Compensación entre Consorcios Andaluces (53.350 €)

Transferencias de financiación de capital, con una asignación prevista de 280.852€. Se corresponde a las aportaciones de transferencia de capital de la Junta de Andalucía por importe de 232.447 € más una aportación extraordinaria de la Junta de Andalucía por importe de 48.405 € con destino a partidas que contemplan actuaciones en Equipamientos en Paradas Metropolitanas.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
FMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz	•

EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

MEMORIA LIQUIDACION 2010

En sesión ordinaria del Consejo de Administración del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz celebrada en fecha 19 de Noviembre del 2009 resultaron aprobados los presupuestos para el ejercicio 2010.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

Las partidas más importantes del presupuesto de explotación una vez realizada la liquidación del ejercicio presupuestario del 2010 son las siguientes.

A) GASTOS

Gastos de personal

Liquidación del ejercicio 2010: 802.251 €.

Importe de PAIF 2010: 845.063 €.

La liquidación de dicho ejercicio refleja gastos de personal, que comprende gastos de sueldos, salarios, y asimilados por importe de 627.216 €, correspondiente a la plantilla aprobada por el Consorcio en RPT para el 2010, y cargas sociales por un importe de 175.034 €.

Hay que señalar que con motivo de la aplicación del Real Decreto-Ley 8/2010 de 20 de mayo, para adoptar las medidas extraordinarias establecidas para la reducción del déficit público, se realizó una modificación presupuestaria, minorándose el Capítulo I de gastos de personal en 17.581 €.

Por tanto se produce una desviación positiva, debida a un menor coste de la estimación presupuestada de los gastos de personal y cargas sociales.

Otros gastos de explotación

Liquidación del ejercicio 2010: 6.461.673€.

Importe del PAIF 2010: 6.683.202 €.

Esta partida comprende los siguientes conceptos: Servicios exteriores, otros gastos de gestión y tributos.

• Servicios Exteriores y Tributos

Liquidación del ejercicio 2010: 839.352 €.

Importe PAIF 2010: 983.202 €

Se destaca el mantenimiento preventivo de postes de parada, de paneles de servicio así como la reparación de paneles informativos. Señalar también el coste de los servicios de



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPPESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Rabia de Cadiz	

EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

recaudación así como los servicios de estudio y trabajos técnicos necesarios para la gestión del transporte, así como el gasto por la información al usuario. El resto de gastos liquidados son los adecuados para el normal funcionamiento del Consorcio de Transportes (gastos material oficina, arrendamiento, teléfonos, etc.).

• Otros gastos de gestión

Liquidación del ejercicio 2010: 5.622.321 €.

Importe PAIF 2010: 5.700.000 €.

Esta cuenta incluye el importe resultante de la liquidación del Capítulo IV. Así aparecen gastos provenientes de las compensaciones a operadores de transporte por la menor recaudación que implica el sistema tarifario integrado tanto en autobús interurbano como en servicio marítimo así como la aportación a operadores de transportes de autobús urbano. Otros gastos son los destinados a aportaciones a empresas privadas para mejoras de servicios de las líneas metropolitanas del ámbito del Consorcio.

Dotaciones para amortizaciones y perdidas procedentes de inmovilizado

La dotación para amortización del inmovilizado ha sido de 254.008 € el cual, desde el ejercicio 2009, se gestiona a través del programa GAC (Gestión de Activo).

B) INGRESOS

El importe neto de la cifra de negocio

Liquidación 2010: 2.298.562 €

PAIF 2010: 1.866.000 €.

Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte tanto de autobús interurbano como del servicio marítimo, Esta diferencia positiva se debe a una mayor recaudación por la venta de los títulos de transporte descritos, que la estimada inicialmente.

Otros ingresos de explotación

Liquidación 2010: 5.580.937€

PAIF 2010 : 6.186.038 € (5.662.265+523.773)

Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz así como los ingresos por el arrendamiento de los cuatro catamaranes a la empresa TRAPSA, la cual gestiona el servicio marítimo regular del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz.. Dentro del concepto de transferencias corrientes, la aportación inicial que corresponde a la COPV de la Junta de



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz	

EMPRESA. Cons. Metropolitario de Trans. de la Bania de Cadiz

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Andalucía es de **2.521.250** $\mathbb I$ y la que corresponde al resto de entidades consorciadas y a los Ayuntamientos de Medina Sidonia y de Arcos de la Frontera en virtud de los Convenios de Colaboración suscritos para el desarrollo de actuaciones de fomento y mejora de los servicios de transportes públicos regular de viajeros por carretera de uso general en entornos no metropolitanos es de **2.743.215 1.** Ambas aportaciones, fueron minoradas en 7.911 € y en 9.670 €, respectivamente, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto-Ley 8/2010 de 20 de mayo, para adoptar las medidas extraordinarias establecidas para la reducción del déficit público, por la cual se realizó una modificación presupuestaria consistente en una transferencia de crédito de las aplicaciones presupuestarias del Capítulo I, relativas a los salarios de las distintas categorías profesionales, a la aplicación presupuestaria 1200 44000 640.00 del Capítulo VI del Presupuestos General de Gastos aprobado para la anualidad 2010. Posteriormente, se procedió a realizar modificación presupuestaria consistente en baja por anulación del total del crédito de 17.581 € asignado a la aplicación presupuestaria 1200 44000 640.00 del Capítulo VI, lo que supuso la reducción equivalente, y de acuerdo al porcentaje de participación, de las aportaciones previstas para la anualidad 2010 de las entidades consorciadas en el Capítulo IV de transferencias de corrientes.

Por tanto, la aportación definitiva de transferencias corrientes de la Junta de Andalucía es de 2.513.339 € y la del resto de las entidades consorciadas es de 2.733.545.

Por otra parte, en relación a **las subvenciones, transferencias de capital y transferencias de financiación de capital**, con un importe asignado en el estado de Recursos procedentes de la Junta de Andalucía del Presupuesto de Capital publicado de $241.965 \in y$ procedentes de otras administraciones por importe de $251.808 \in y$, se ha liquidado con la cantidad de $738.638 \in y$ a que la cantidad definitivamente aprobada fue de $352.154 \in y$ $386.484 \in x$ respectivamente, cantidades que no pudieron ser publicadas en BOJA, al tratarse de modificaciones posteriores a la ordenación dicha publicación.

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE DOTACIONES

Adquisiciones de inmovilizado

Con un importe asignado en PAIF 2010 publicado de 523.773€, se ha liquidado con la cantidad de 533.814 €. Señalar que la cantidad definitivamente aprobada para el presupuesto



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz	

EMPRESA. Coris. Metropolitario de Traris. de la Barila de Cadiz

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

de ingresos y gastos del ejercicio 2010, fue 768.638 €, datos que no pudieron ser incluidos en la publicación en BOJA de dicho presupuesto, al haber sufrido una modificación posterior a la ordenación de dicha publicación. Destacamos entre otros, los gastos para el equipamiento de paradas metropolitanas, inversiones en equipamiento informático material e inmaterial y maquinarias e instalaciones y utillaje necesarios para el mantenimiento de las cuatro embarcaciones del Servicio Marítimo de la Bahía de Cádiz.

ESTADO DE RECURSOS

Subvenciones, transferencias de capital y transferencias de financiación de capital,

Los importes correspondientes a este epígrafe debido a la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2006, de la nueva Instrucción de la Contabilidad Local, están integradas en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz Empresa:

2012 Ejercicio:

			Ejercicio	icio 2012		Ejercicio	2013	3	Ejercicio	2014	4
obj.	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
-	Aportaciones a empresas privadas transferencias corrientes	N/A	4.876.584,00	0	0,00	5.047.264,00	0	00'0	5.223.918,00	0	00'0
7	Aportaciones a empresas privadas transferencias capital	no aplica	152.820,00	0	00'0	158.169,00	0	0,00	163.705,00	0	00'0
3	Inversiones en inmovilizado	Nº inversiones	214.633,00	10	21.463,30	222.145,00	10	22.214,50	229.920,00	10	22.992,00
4	Cobertura de costes de estructura	N° población	920.959,00	668.076	1,38	953.193,00	920.899	1,43	986.555,00	668.076	1,48
2	Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz (PDP 95) Actividad Corriente	NO aplica	2.311.976,00	0	00'0	2.392.895,00	0	00'00	2.476.646,00	0	00,00
9	Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz (PDP 95) Actividad Inversora	NO aplica	280.852,00	0	00'0	290.682,00	0	00'00	300.856,00	0	00'0
	Aplicaciones Totales de Fondos (E)	ondos (E)	8.757.824,00			9.064.348,00			9.381.600,00		

Unidad específica de medición del objetivo.

Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia $\widehat{\mathbf{A}}\widehat{\mathbb{A}}$

El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



701.275

701.275

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

2012

ė, š

Empresa: Ejercicio:

PAIF 1-1

№ Unidades

201	Š	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Ejercicio	Importe	824.843,00	4.322.106,00	6.268,00	70.701,00	11.783,00	88.376,00	63.545,00	229.920,00	986.555,00	674.872,00	5.129,00	893.315,00	845.484,00	57.846,00	9.641,00	72.308,00	43.577,00	175.330,00
2013	N° Unidades	10	10	6	6	10	10	6	10	701.275	10	6	701.275	10	6	10	10	10	10
Ejercicio	Importe	796.950,00	4.175.948,00	6.056,00	68.310,00	11.385,00	85.388,00	61.396,00	222.145,00	953.193,00	652.050,00	4.955,00	863.107,00	816.893,00	55.890,00	9.315,00	69.863,00	42.103,00	169.401,00
2012	N° Unidades	10	10	6	6	10	10	6	10	701.275	10	6	701.275	10	6	10	10	10	10
Ejercicio	Importe	770.000,00	4.034.732,00	5.852,00	66.000,00	11.000,00	82.500,00	59.320,00	214.633,00	920.959,00	630.000,00	4.788,00	833.919,00	789.269,00	54.000,00	9.000,00	67.500,00	40.680,00	163.672,00
	Unidades de Medida	Nº operadores	N⁰ operadores	N° consorcios	N° consorcios	N⁰ operadores	N° operadores	n° consorcios	N⁰ inversiones	N⁰ población	N⁰ operadores	n° consorcios	N⁰ población	N⁰ operadores	n° consorcios	N⁰ operadores	N⁰ operadores	N⁰ operadores	Nº inversiones
	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Aportaciones a empresas privadas para mejoras de nuevos servicios	Aportaciones a empresas privadas por menor recaudación tanífaria	Aportaciones a otros Consorcios de Transportes de Andalucía	Cámara de compensación entre Consorcios	Aportaciones a empresas privadas imagen, sistemas información, medidas accesibilidad	Aportaciones a empresas privadas sistemas de cancelación pedanías Jerez	Cámara de compensación entre Consorcios	Inversiones en inmovilizado	Cobertura de costes de estructura	Aportaciones a empresas privadas mejoras de servicios	Aportaciones a otros Consorcios de Transportes de Andalucía	Cobertura de costes de estructura	Compensación menor recaudación tarifaria empresa privada	Cámara de compensación entre Consorcios	Aportaciones a empresas privadas imagen, sistemas información, medidas accesibilidad	Aportaciones a empresas privadas sistemas de cancelación pedanías Jerez	Cámara de compensación entre consorcios	Inversiones en inmovilizado



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

Ejercicio: 2012

NOTA: Des

Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

Ejercicio: 2012

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014
מסקמכוונמט ל טע מקוונימניטו	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE EXPLOTACIÓN			
01.13.00.03.00.445.80.51B	2.311.976	2.392.895	2.476.646
Total (C):	2.311.976	2.392.895	2.476.646
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
Aport a otros Consorcios de TTE de Andalucía	4.788	4.955	5.129
Cámara de compensación entre Consorcios	54.000	55.890	57.846
Compensación menor recaud tarifari emp privada	789.269	816.893	845.484
Cobertura de costes de estructura	833.919	863.107	893.315
Aport a empresas privadas mejoras de servicios	630.000	652.050	674.872
Total (D):	2.311.976	2.392.895	2.476.646
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cónicepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía **PAIF 2-2**

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahia de Cadiz

Ejercicio: 2012

		EUROS	
Descripcion de las tuentes de financiacion	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014
מסלימים לי מים מקוב ממנים ו	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
01.13.00.03.00.745.80.51B	280.852	290.682	300.856
Total (C):	280.852	290.682	300.856
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
Inversiones en inmovilizado	163.672	169.401	175.330
Cámara de compensación entre Consorcios	40.680	42.103	43.577
Aport a empres priv sist cancelació pedanías Jere	67.500	69.863	72.308
Aport a emp priv imag, sistem inform, medidas accesi	000.6	9.315	9.641
Total (D):	280.852	290.682	300.856
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

